IX Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Asociación de Estudios de Población de la Argentina, Huerta Grande, Córdoba, 2007.

El aumento de la Fecundidad en la Argentina de finales del Siglo XX, desde una perspectiva longitudinal.

Julián Govea Basch.

Cita:

Julián Govea Basch (2007). *El aumento de la Fecundidad en la Argentina de finales del Siglo XX, desde una perspectiva longitudinal. IX Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Asociación de Estudios de Población de la Argentina, Huerta Grande, Córdoba.*

Dirección estable: https://www.aacademica.org/000-028/1

ARK: https://n2t.net/ark:/13683/eQa4/gcm

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto*. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: https://www.aacademica.org*.

IX JORNADAS ARGENTINAS DE ESTUDIOS DE POBLACIÓN
Huerta Grande, 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre de 2007

Fecundidad y sus determinantes demográficos y sociales
Organiza: Comisión Científica de Nupcialidad y Fecundidad
Coordinadora: Edith Alejandra Pantelides

EL AUMENTO DE LA FECUNDIDAD EN LA ARGENTINA DE FINALES DEL SIGLO XX, DESDE UNA PERSPECTIVA LONGITUDINAL

Autor: Julián Govea Basch*

El Colegio de México *(jgovea@colmex.mx)*

Resumen

Durante la década de 1970 se registró en la Argentina un aumento tanto la natalidad como de la fecundidad de momento. En esta ponencia se estudia dicho fenómeno desde una perspectiva longitudinal, con la finalidad de indagar si el mismo se correspondió con un aumento genuino de la fecundidad generacional.

En primer lugar se analizan indicadores de fecundidad retrospectiva elaborados en base a datos de los tres últimos censos nacionales de población, delimitándose niveles y tendencias de la fecundidad a nivel regional.

En segundo término se plantean las principales limitaciones asociadas al uso de información censal retrospectiva en el estudio de la fecundidad, indagando si alguna de ellas podría estar afectando, y de que manera, las medidas utilizadas.

El trabajo permite confirmar la hipótesis del aumento de la fecundidad durante el pasado reciente en el conjunto del país, producto de lo ocurrido en sus cuatro mayor distritos, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe. Finalmente se examinan algunas de las probables causas del incremento en la fecundidad y se reflexiona sobre la posible evolución de este fenómeno demográfico en el futuro cercano.

* Estudiante del Doctorado en Estudios de Población en el Centro de Estudios Demográficos, de Desarrollo Urbano y Ambientales de El Colegio de México A. C. Esta presentación se basa en parte de mi trabajo de tesis doctoral, el cual realizo con la dirección de Julieta Quilodrán.

Agradezco a Mariela Goldberg sus comentarios sobre algunos aspectos de la ponencia.

Introducción

Durante la década de 1970 se registró en la Argentina un aumento tanto la natalidad como de la fecundidad de momento. Entre los autores que se han ocupado de analizar el fenómeno, destacan dos posturas encontradas: mientras Pantelides (1989) postula que los aumentos enunciados reflejan, al menos en parte, un aumento real de la fecundidad de las generaciones, Torrado (1993) defiende la idea de que la fecundidad no aumentó en la mencionada década.

Pantelides analiza diferentes medidas obtenidas a partir de los registros de estadísticas vitales. En primer término considera el aumento de la tasa bruta de natalidad entre 1965 y 1980 a nivel del total del país y sus jurisdicciones, el cual se da: …*"con magnitudes y ritmos diferentes prácticamente en todas las jurisdicciones"* (Pantelides, 1989: 13). Pero como señala la autora, dicho incremento no necesariamente deberá estar reflejando un aumento de la fecundidad; siendo la proporción de mujeres en edad fértil el componente de la estructura por edad y sexo de la población que más puede afectar el valor de la tasa bruta de natalidad, ella analiza entonces su evolución en el período considerado encontrando que la misma había disminuido en forma lenta pero continuada durante los años comprendidos entre 1947 y 1980. Esto ocurre: *"…en forma notable, en la Capital Federal que es la jurisdicción que muestra un mayor aumento reciente en la TBN. La proporción también disminuye en Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe, provincias que también registran aumentos en la natalidad"* (Pantelides, 1989: 14).

La autora estudia a continuación la evolución de indicadores más precisos, como la tasa general de fecundidad y la tasa global de fecundidad. Más allá de ciertos matices se obtienen los mismos resultados, encontrándose también que los incrementos más significativos de la tasa global de fecundidad se habían experimentado en aquellas jurisdicciones donde el nivel de la fecundidad era menor.

Finalmente emprende el análisis de la fecundidad de las cohortes:

> "*Aunque todos los indicadores apuntan en un mismo sentido, el de la existencia de un aumento real de la fecundidad en la década del 70, sólo estaremos seguros si podemos examinar la fecundidad final de las*

cohortes de mujeres que fueron protagonistas del fenómeno" (Pantelides, 1989: 25).[1]

Las conclusiones del trabajo que refieren en particular a los objetivos de esta investigación se presentan a continuación:

> *"…para el total del país la fecundidad completa de las cohortes que terminan su ciclo reproductivo en 1990 y 1995 será algo mayor que la de las cohortes inmediatamente anteriores. Esto es verdad también para la mayoría de las jurisdicciones, aunque los aumentos registrados pueden calificarse de muy módicos, excepto en la Capital y, en menor medida, la provincia de Buenos Aires donde, además, las cohortes que terminan su vida fértil en 1985 ya registran aumentos respecto a las de 1980."* (Pantelides, 1989: 33).

Para esta investigadora, el aumento de la natalidad en el período en estudio se corresponde finalmente con un incremento real de la fecundidad de las generaciones, y no es el mero reflejo de cambios en variables extrínsecas a la fecundidad, tales como la estructura por edad de la población, la composición de la subpoblación de mujeres en edad fértil, o incluso el cambio en los intervalos protogenésicos e intergenésicos.

Por el contrario, para Torrado la hipótesis del aumento de la fecundidad en la década de 1970:*"…deriva de una falta de discriminación conceptual entre comportamiento reproductivo y reemplazo generacional"* (Torrado, 1993: 80). Mientras el primero de estos conceptos refiere a la fecundidad de las parejas, es decir a la fecundidad marital, el segundo contrariamente hace referencia al proceso de reemplazo de las generaciones, determinando el crecimiento de las mismas en el largo plazo.

A la hora de medir el comportamiento reproductivo se debería contar con algún indicador que diera cuenta en forma exclusiva del comportamiento de las parejas en lo referido al número y espaciamiento de los hijos, y que no estuviera influido por factores extrínsecos a la fecundidad marital. Un ejemplo de este tipo de indicador sería el tamaño final de familia de

[1] Dado que a la fecha de realización del estudio ninguna de las cohortes en observación había completado su período reproductivo, la autora adopta dos supuestos, uno *"de máxima"* y otro *"de mínima"* para poder realizar las estimaciones. La primera de estas hipótesis consiste en suponer que la fecundidad de las cohortes no observadas sería igual a la de las cohortes de la misma edad más próximas en el tiempo. La hipótesis *"de mínima"* consistió en suponer que la fecundidad desconocida sería igual a la mínima registrada entre 1955 y 1980.

una promoción de matrimonios de mujeres de igual edad a la unión, casadas en primeras nupcias, que llegaran al final del período fértil sin disolución del vínculo.

Dadas las dificultades para contar con indicadores de este tipo,[2] es que se infieren las características del comportamiento reproductivo a partir de indicadores relativos a la reproducción de la población, como por ejemplo la tasa global de fecundidad –indicador que la autora considera totalmente inapropiado para estos fines en el contexto de sociedades malthusianas-, o la paridez media final. Siempre según Torrado, la suba en la natalidad durante la década de 1970 debe ser atribuida a la llegada a la edad del casamiento y del nacimiento del primer hijo de aquellas generaciones más numerosas que fueron consecuencia del "*baby boom*" que se dio entre 1945 y 1950. En particular, sobre el aumento de la tasa global de fecundidad en el mismo período refiere que:…*"está tan afectada por la nupcialidad (intensidad y calendario), que es imposible inferir de ella ninguna conclusión válida en lo que concierne a la evolución del comportamiento reproductivo"* (Torrado, 1993: 79).

La autora concluye que la procreación en el país se encaminaba por entonces hacia un patrón de familia más reducido: *"la experiencia histórica conocida señala que la transición del comportamiento reproductivo es un fenómeno irreversible y que, en este tipo de conductas, las sociedades no son versátiles…"* (Torrado, 1993: 83).

El propósito de esta ponencia es abordar la hipótesis del incremento de la fecundidad en la década de 1970 desde la perspectiva longitudinal, contando para ello con indicadores censales de fecundidad retrospectiva. Su detalle, y demás consideraciones metodológicas generales se presentan en la siguiente sección.[3]

1. Referencias metodológicas

Los datos utilizados en este trabajo se tomaron de los tres últimos censos nacionales de población, realizados en los años 1980, 1991 y 2001.[4]

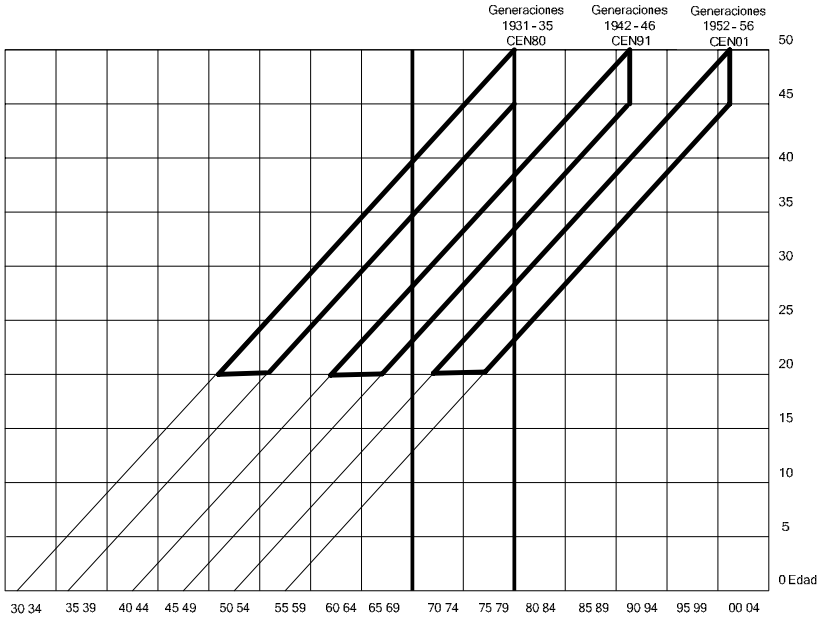
[2] Como se detalla en la Sección 4, el bloque de preguntas de "n*upcialidad"* del censo de población de 2001 posibilita la construcción de indicadores como el propuesto por Torrado -ver al respecto el trabajo de Mazzeo (2005)-, no así los censos anteriores, ni los registros de estadísticas vitales.

[3] Existen varios inconvenientes que pueden distorsionar los valores de los indicadores de fecundidad construidos a partir de una pregunta retrospectiva, como por ejemplo la omisión de información o la influencia de factores "perturbadores". Se trata este tema en la Sección 3.

[4] En adelante CEN80, CEN91 y CEN01.

Los indicadores a analizar se construyeron con la información sobre los hijos nacidos vivos del total de mujeres con edades comprendidas entre los 45 y los 49 años al momento de los mencionados censos, pertenecientes a las generaciones 1931-35, 1942-46 y 1952-56, tal como se detalla en el siguiente Diagrama de Lexis:[5]

Diagrama 1.
Generaciones 1931-35, 1942-46 y 1952-56.
Observadas en los censos de 1980, 1991 y 2001



En primer lugar se analizará una medida longitudinal de la descendencia acumulada al momento del relevamiento, la cual se obtiene de la declaración del número de hijos tenidos por las mujeres de las distintas generaciones. En el contexto de esta investigación, y dado que estudiaremos a grupos de mujeres que han concluido su período fértil, denominaremos "*descendencia final*" a la relación entre el total de hijos nacidos vivos tenidos por las mujeres de edades entre los 45 y los 49, y el total de mujeres de dichas edades.[6] Si la fecundidad aumentó durante la década de 1970, dicho aumento debería verse reflejado en la descendencia final de las mujeres nacidas entre 1942-46 y 1952-56, tal como se desprende del diagrama anterior.

El otro indicador que se presenta refiere a la distribución de las mujeres de acuerdo al número de hijos tenidos. La medida que permite conocer la "*distribución relativa de las mujeres*

[5] El CEN80 fue llevado a cabo en el mes de octubre, el CEN91 en el mes de mayo, y el CEN01 en noviembre. Por lo tanto, las mujeres de las generaciones 1931-35 nacieron exactamente entre noviembre de 1930 y octubre de 1935, las pertenecientes a las generaciones 1942-46 entre junio de 1941 y mayo de 1946, mientras que las representantes de las generaciones 1952-56 nacieron entre diciembre de 1951 y noviembre de 1956.

[6] En la bibliografía en español también se denomina a este indicador con el nombre de "*paridez final*", o como lo llama Torrado (1993) "*paridez media final*".

según orden de paridez" se obtiene mediante el cálculo del porcentaje de mujeres con *1, 2, 3,…, n* hijos, y contribuye a la comprensión de las características del cambio en la descendencia final.

El análisis de estos indicadores se presenta en la siguiente sección a nivel nacional y regional [7]

2 Resultados

2.1 Los cambios generacionales en la descendencia final

Las generaciones nacidas entre 1931 y 1935 tuvieron una descendencia final de 2,8 hijos por mujer. El valor del indicador resulta similar en el caso de las mujeres nacidas 10 años después, sin embargo la descendencia final de las generaciones de 1952 a 1956 se eleva a 3,0 hijos (Cuadro 1).

Cuadro 1.
Descendencia final y Variación porcentual.
Total Argentina y Regiones. Generaciones 1931-35, 1942-46, 1952-56.

Región	Descendencia final. Generaciones			Variación porcentual		
	1931-35	1942-46	1952-56	1942-46/ 1931-35	1952-56/ 1942-46	1952-56/ 1931-35
Total Argentina	2,82	2,85	3,05	1,0	7,1	8,1
Metropolitana	2,26	2,43	2,67	7,6	9,8	18,2
Pampeana	2,62	2,70	2,92	3,1	7,9	11,2
Cuyo	3,27	3,11	3,22	-4,9	3,5	-1,6
Patagonia	3,69	3,39	3,27	-8,2	-3,3	-11,3
NEA	4,71	4,10	3,99	-13,0	-2,6	-15,2
NOA	4,22	3,80	3,74	-10,0	-1,7	-11,5

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, censos nacionales de población de 1980, 1991 y 2001.

A nivel regional es de destacar el contraste pronunciado entre las áreas Metropolitana y Pampeana, las que han visto elevar su descendencia final en el caso de aquellas mujeres nacidas en las décadas de 1940 y 1950, y el resto de las regiones donde el indicador evolucionó en baja.

La mayor variación porcentual total se da en el área Metropolitana con un incremento del 18%, resultando algo inferior la suba en la Región Pampeana.

Entre las regiones que experimentaron un descenso en la descendencia final, las bajas serán importante en las regiones del norte del país y la Patagonia –más allá de la evidente

[7] Las regiones se conforman de la siguiente manera, Metropolitana: Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Partidos del Gran Buenos Aires; Pampeana: Resto de la Provincia de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, La Pampa y Santa Fe; Cuyo: Mendoza, San Juan y San Luís; Patagonia: Chubut, Neuquén, Rió Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego; Noreste: Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones; Noroeste: Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago del Estero y Tucumán (INDEC, 1983).

desaceleración en el ritmo del descenso- y mucho menos significativa en Cuyo, cuya fecundidad muestra una tendencia irregular.

A nivel nacional las generaciones nacidas en las décadas de 1930 y 1940 presentan una descendencia final similar debido a que se compensan las tendencias contrarias de las distintas regiones. Sin embargo, para la generación nacida en la década de 1950 la descendencia final a nivel del total del país evidencia un aumento significativo al desacelerarse el ritmo de descenso en las regiones en plena transición, cambiar Cuyo su tendencia, y hacerse más importante la magnitud del aumento en los lugares donde la fecundidad está en alza.[8] En particular, el valor de la descendencia final se verá muy influido por las tendencias de las zonas Metropolitana y Pampeana, donde reside la mayoría de la población. Considérese que la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, y Mendoza en Cuyo, todas con tendencia en alza de la fecundidad, concentran en conjunto alrededor del 70 % del total de la población del país.

En una visión de conjunto, se pueden distinguir entonces dos situaciones principales de orientación marcadamente diferente: por un lado las regiones cuyas mujeres nacidas entre 1931 y 1935 tenían promedios de descendencia final que rondaban ó superaban los 4 hijos por mujer. En éstas los ritmos de descenso de la fecundidad tenderán a ser en general más intensos cuanto más incipientes sean los procesos transicionales. El otro grupo está compuesto por aquellas regiones donde las generaciones nacidas durante la década de 1930 tuvieron en promedio menos de 3 hijos por mujer, en éstas se verifica un aumento en la descendencia final entre las mujeres nacidas 10 y 20 años más tarde. Este hecho es el rasgo más notorio, y no el descenso de la fecundidad en el norte del país o la Patagonia, tendencia previsible si se tiene en cuenta que se trata de zonas del país que se encuentran -como fuera dicho- en pleno proceso transicional de su fecundidad.[9]

[8] Si se considera el cambio de la descendencia final a nivel de las jurisdicciones se destaca que sólo dos provincias, Entre Ríos y Mendoza, presentan tendencias que difieren de las de sus respectivas regiones. En ambos casos sus niveles de descendencia final contrastan también con el resto de los valores provinciales: Entre Ríos, con fecundidad en baja, tiene la descendencia final mayor en el contexto de su región. Mendoza, que presenta una leve alza en el indicador, tiene una descendencia final más baja que la de San Juan y San Luís, las restantes provincias de la Región de Cuyo, y más baja también que la de la propia Entre Ríos.

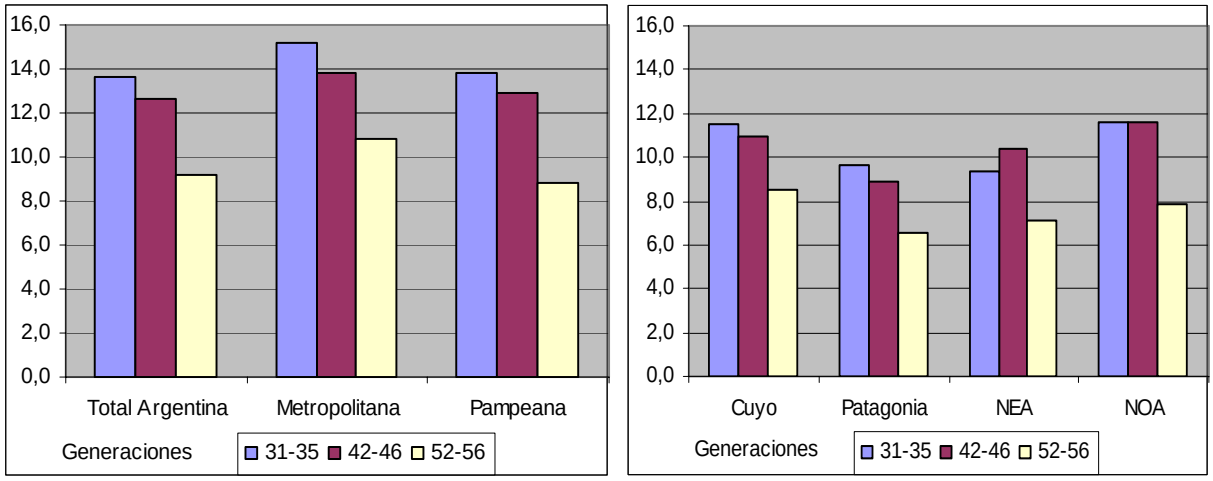
[9] Para clasificaciones de las jurisdicciones argentinas en relación a las etapas del proceso de transición demográfica, pueden consultarse los trabajos de Giusti (1993) y Torrado (1993). Mientras que el análisis del primer autor refiere a la transición demográfica en general, Torrado se ocupa en particular de la transición de la fecundidad.

2.2 Distribución relativa de las mujeres según orden de paridez

¿Qué relación guarda el aumento en la descendencia final del que se diera cuenta en la sección anterior con la distribución de las mujeres según el número de hijos que han tenido durante su período reproductivo?
Es lo que se analiza a continuación, comenzando por estudiar la evolución de las proporciones de mujeres sin hijos (Gráfico 1).

Un primer rasgo a destacar, compartido por el promedio nacional y las regiones donde se experimentó el aumentó generacional de la descendencia final, es la progresiva disminución del porcentaje de mujeres que llegan al fin de su vida reproductiva sin haber tenido hijos.

Gráfico 1
Porcentaje de mujeres sin hijos.
Total Argentina y Regiones. Generaciones 1931-35, 1942-46 y 1952-56

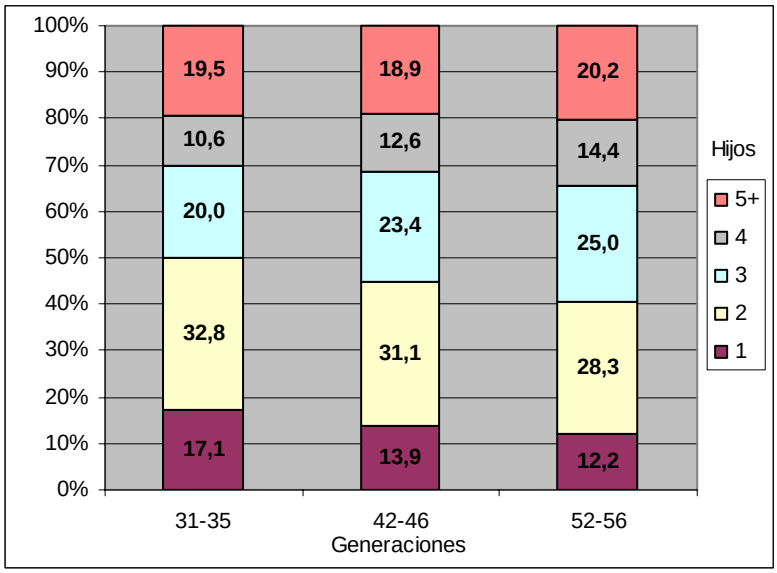


Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, censos nacionales de población de 1980, 1991 y 2001.

También se observa una progresiva disminución de los porcentajes de mujeres sin hijos en Cuyo y Patagonia; mientras que en las regiones del norte del país la disminución se registra si se compara las generaciones de mujeres nacidas en la década de 1950 con aquellas nacidas en la década de 1930, dado que el grupo intermedio presenta una leve tendencia contraria al patrón general.

En segundo lugar se toma a las mujeres que han tenido al menos un hijo, presentándose los cambios en su distribución relativa de acuerdo al número total de hijos tenidos. El Gráfico 2 refiere al total del país.

Gráfico 2
Distribución relativa de las mujeres según orden de paridez
Total Argentina. Generaciones 1931-35, 1942-46, 1952-56



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, censos nacionales de población de 1980, 1991 y 2001

Las mujeres con hijos de orden 1 y 2 pasan de ser el 50% del total al 40%, a la vez que aumentan las proporciones de aquellas con descendencia final tanto de 3, 4 y 5 ó más hijos, aunque en este último rango la suba es muy leve y se registra recién en el caso de las generaciones 1952-56.

Dos rasgos adicionales compartidos por estos tres grupos generacionales merecen destacarse: mientras 2 hijos por mujer es el valor más frecuente, 2 de cada 10 han tenido al menos 5 hijos.

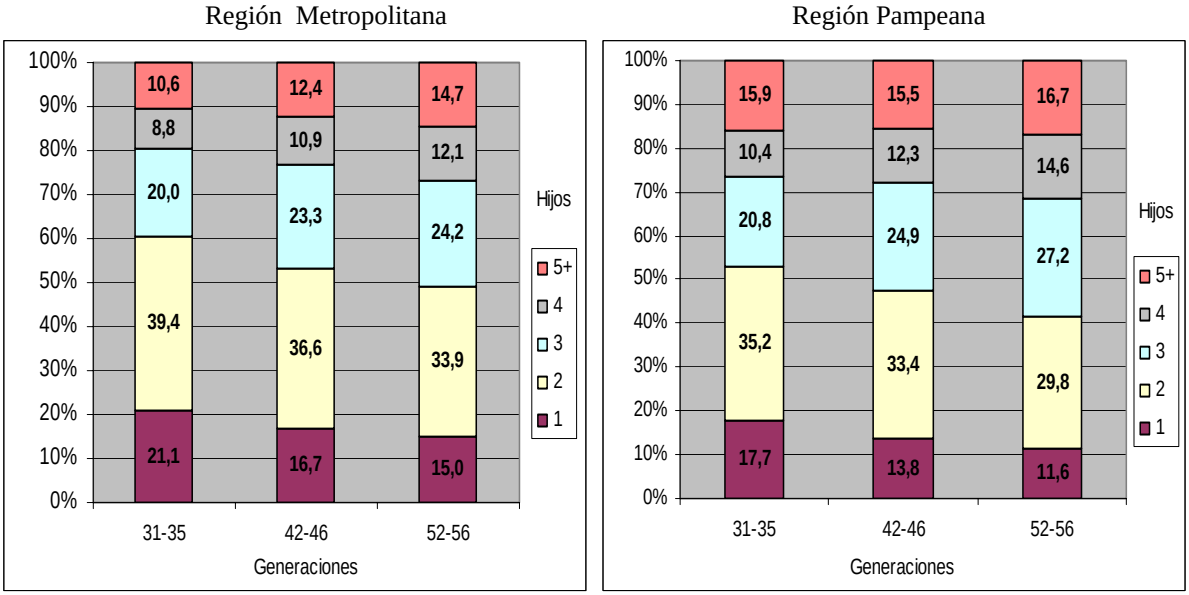
Las tendencias apuntadas también se dan en las regiones donde la fecundidad aumentó, tal como se observa en el Gráfico 3.

En ambas se verifica una importante disminución en el porcentaje de mujeres con órdenes de paridez bajos: la proporción con 1 ó 2 hijos pasa del 60% al 50% en la Región Metropolitana y del 52% al 41% en la Pampeana.

Debe destacarse también el incremento en el porcentaje de mujeres con descendencia final del orden de los 5 hijos ó más. Este resulta especialmente significativo en la Región Metropolitana si se tiene en cuenta que la misma es la que presenta los niveles de descendencia final más bajos del país. La proporción varía del 10% al 15%

El valor modal de la descendencia final en estas dos regiones se mantiene en 2 hijos por mujer.

Gráfico 3
Distribución relativa de las mujeres según orden de paridez.
Regiones Metropolitana y Pampeana. Generaciones 1931-35, 1942-46, 1952-56.

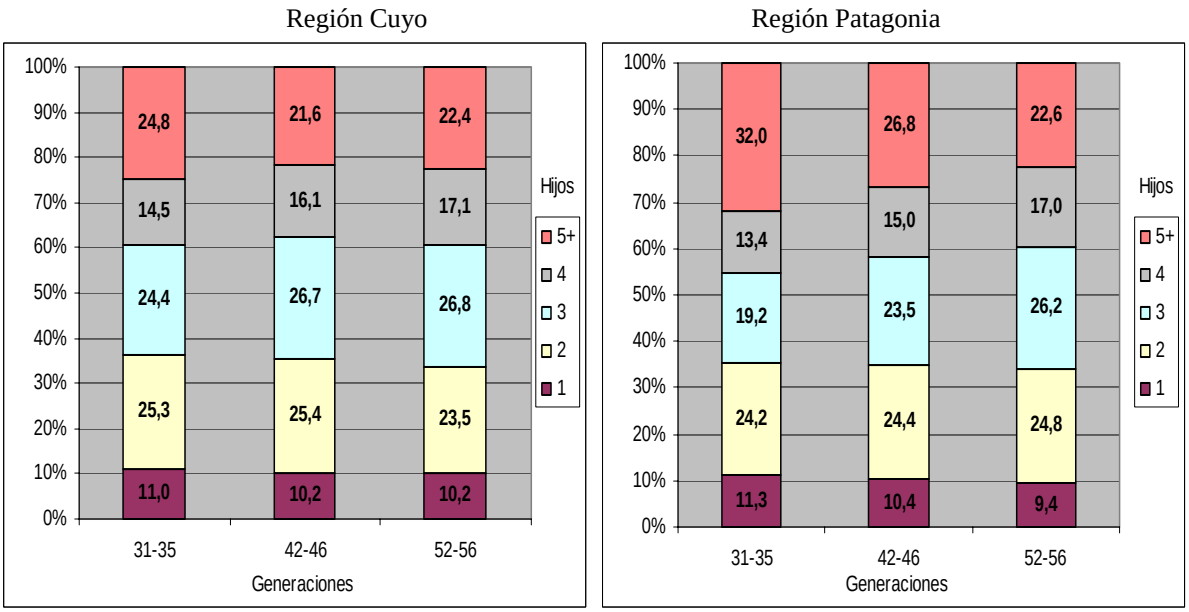


Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, censos nacionales de población de 1980, 1991 y 2001

En las regiones donde la fecundidad ha descendido, las tendencias difieren de las apuntadas (Gráfico 4).

Se distinguen dos situaciones, Cuyo y la Patagonia por una parte tienen en común un aumento en el porcentaje de mujeres con 3 y 4 hijos, en detrimento de las que tienen 5 ó más. Esta tendencia resulta muy marcada en la región sureña.

Gráfico 4
Distribución relativa de las mujeres según orden de paridez.
Regiones Cuyo y Patagonia. Generaciones 1931-35, 1942-46, 1952-56.

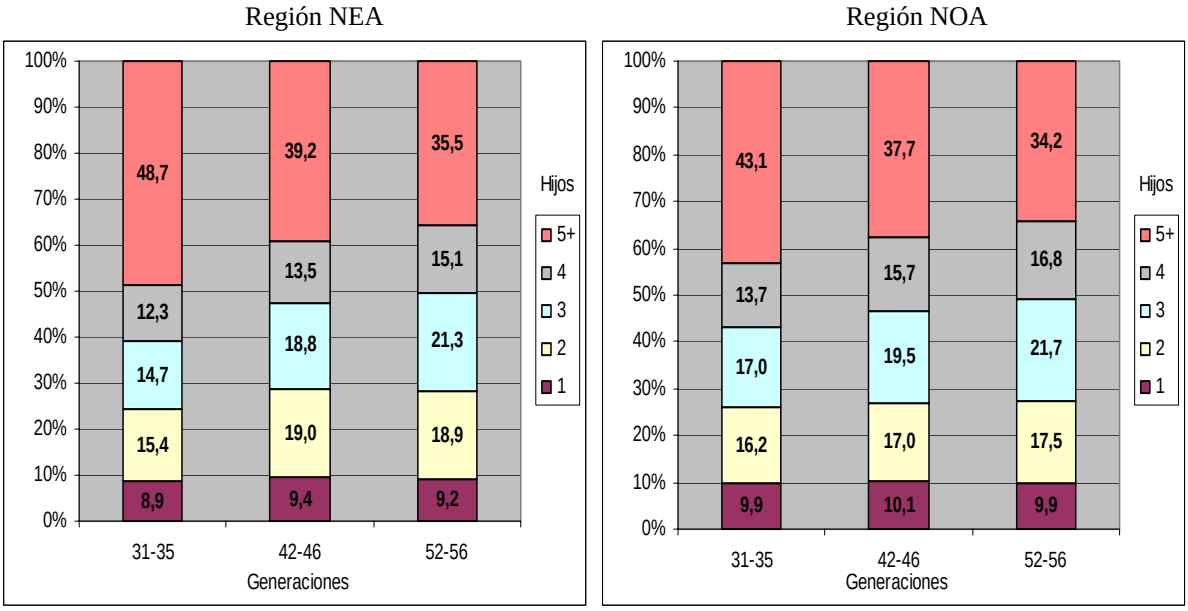


Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, censos nacionales de población de 1980, 1991 y 2001

En ambas regiones se mantienen las proporciones de mujeres de fecundidad baja relativamente estables, en particular en Cuyo, donde se destaca otro aspecto: así como la descendencia final apenas descendió, son también muy poco significativas en general las variaciones en la distribución relativa de las mujeres según orden de paridez. Sin embargo si se registra un cambio en el valor modal del número de hijos por mujer que pasa de 2 a 3. Lo mismo ocurre en la Región Patagónica, donde pasa de 5 y más a 3.

Las regiones del norte del país, por su parte, presentan características similares (Gráfico 5).

Gráfico 5
Distribución relativa de las mujeres según orden de paridez.
Regiones NEA y NOA. Generaciones 1931-35, 1942-46, 1952-56.



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, censos nacionales de población de 1980, 1991 y 2001

En ellas el marcado descenso de la descendencia final se basa en particular en las significativas reducciones de los porcentajes de mujeres que han tenido 5 hijos ó más, incrementándose los porcentajes de mujeres con 2, 3 ó 4 hijos. De todos modos, el orden de paridez más común para los tres grupos de generaciones en estudio es el de 5 hijos ó más, hecho que refiere a la persistencia de la falta de control natal en buena parte de su población

En las siguientes secciones se examina la validez de la información que acabamos de presentar, y se reflexiona en torno a dos de las posibles causas del incremento en la fecundidad.[10]

[10] En lo que resta del trabajo la información referirá no ya al total de las regiones del país sino a aquellas jurisdicciones donde la fecundidad se mostró en alza, a la vez que se excluirá de los cuadros comparativos a la generación intermedia.

3. Limitaciones de la información censal retrospectiva: el caso de los últimos censos nacionales de población de Argentina.

Si bien los datos acerca de la fecundidad acumulada a lo largo de la vida de las mujeres resultan sencillos de obtener, diversos autores han advertido sobre los inconvenientes derivados de calcular indicadores de fecundidad a partir de una pregunta retrospectiva.[11] En esta sección se señalan brevemente los principales, a la vez que se explora su probable influencia sobre la información usada en este trabajo:

I. El error más importante en la declaración del número de hijos tenidos se debe a la omisión originada en el olvido por parte de las entrevistadas. Las omisiones más frecuentes refieren a los hijos fallecidos o a aquellos que no residen en el hogar, y suelen ser mayores a medida que se avanza en la edad.
Si bien esta omisión pudiera estar afectando el nivel de la fecundidad –por subestimación-, difícilmente alteraría las tendencias de los indicadores analizados en este trabajo, dado que en los tres casos se seleccionó a mujeres con las mismas edades.

II. Como ocurre con toda información proveniente de un censo, existe un riesgo de omisión en la recolección de los datos, es decir de que no se capte la fecundidad de una determinada proporción del conjunto de mujeres. Si estas mujeres son incluidas como parte del total, pero no así sus hijos, se corre un riesgo de subestimación del nivel de la fecundidad. Para que este problema afecte la medida, la población no considerada tendría que tener características especiales, es decir tratarse de algún grupo particular de mujeres.

Según surge de un trabajo de análisis de la confiabilidad de las variables que miden la fecundidad referido al CEN91 (Goldberg y Massé, 1997), las condiciones que conducen en mayor medida a la no respuesta en el caso de la pregunta sobre *"hijos nacidos vivos"* son la soltería y la edad, en el caso de las más jóvenes. Explican estas autoras al respecto:

> *"…se presume que, en realidad, uno o alguno de los miembros del hogar (por lo general el jefe o la jefa y/o cónyuge) se encargan de responder el cuestionario de todo el grupo y que, por esta razón, el censista evita interrogar a estas personas sobre el comportamiento reproductivo de sus hijas o nietas.*" (Goldberg y Massé, 1997:105).

[11] Ver por ejemplo, entre otros, los trabajos de Naciones Unidas (1986) y Livi Bacci (1993).

Se descarta que este tipo de omisión de datos pueda haber afectado en forma significativa a las medidas de la fecundidad consideradas en este trabajo[12]

III. Esta aproximación metodológica se basa en el supuesto de que la mortalidad y las migraciones son fenómenos cuyos efectos no "perturban" el nivel de la fecundidad.
En efecto, en el estudio retrospectivo de la fecundidad existe el problema de la no captación de la fecundidad de las mujeres que hubieran fallecido al momento del censo. Dado que la mortalidad es diferencial por estrato social, y las mujeres más fecundas pertenecen a los estratos sociales más bajos, resulta entonces probable que estas mujeres tengan niveles de mortalidad más altos que las menos fecundas. Esto podría llevar a su vez a una subestimación de su fecundidad.[13] Se ha señalado, sin embargo, que los efectos de la mortalidad diferencial en lo que respecta a la medición retrospectiva de la fecundidad tienden a ser muy pequeños, sobre todo en aquellos lugares donde sea baja la probabilidad de morir de las mujeres desde el comienzo hasta la finalización de su período fértil (Naciones Unidas, 1986: 30). Tal es el caso, en general, de los lugares del país donde la fecundidad ha estado en aumento. No es de esperar entonces que la mortalidad haya podido en este caso tener algún efecto selectivo significativo sobre los niveles de fecundidad de los distintos grupos de generaciones.

El problema es potencialmente más grave en la consideración de las migraciones: se trata de un caso de asincronía entre fenómenos (Torres Adrián, 1986: 51) donde los datos retrospectivos de la fecundidad contrastan con los del lugar de residencia, que corresponde al momento del censo. Así, cuanto más intensos sean los fenómenos de inmigración y

[12] Cabe señalar también que la forma en que los tres censos considerados han investigado la fecundidad retrospectiva es similar: una pregunta que indaga a las todas las mujeres mayores de 13 años acerca del número de hijos nacidos vivos tenidos. Las diferencias son:

-El CEN80 se refiere a los *"hijos"* tenidos, mientras en los dos siguientes se pregunta por los *"hijos e hijas"*.

-El CEN80 y el CEN01 contienen una pregunta previa dónde se indaga si las mujeres han tenido al menos un hijo nacido vivo. Sólo en caso de que se conteste afirmativamente dicha pregunta, se pasa a la siguiente.

Una consideración adicional debe realizarse en relación a esta comparación de los tres censos. Mientras en los dos primeros casos se formuló una pregunta cerrada, el CEN01 presenta una pegunta abierta precodificada. En el caso del primero de los censos, esta situación es problemática ya que las opciones posibles llegan hasta el número de hijos *"8 ó más"*, por lo tanto en esta categoría se contó a las mujeres que tuvieron *9, 10…n* hijos.

Para la publicación de los tabulados censales –de los cuales se extrajo la información para el presente trabajo- se decidió imputar a todas las mujeres que declararon tener al menos 8 hijos un total de 10. Si dicha elección no hubiera sido adecuada, los valores de la descendencia final calculados para las generaciones 1931-35 podrían resultar subestimados o sobreestimados. Ese no parece ser el caso ya que en los dos censos siguientes las mujeres con 8 y más hijos tuvieron un promedio de 9,7 y 9,5 respectivamente.

[13] Según Livi Bacci (1993:72) en las sociedades de transición epidemiológica más avanzada, es posible que la mortalidad afecte en mayor medida a las mujeres menos fértiles, aquellas afectadas por enfermedades congénitas o de larga data. De esta forma la fecundidad retrospectiva sería superior a la real de la generación.

emigración en las áreas a considerar, mayor será la posibilidad de que los indicadores calculados "distorsionen" el nivel "real" de la fecundidad.

Con el fin de controlar la posible influencia de la dimensión migración en el indicador retrospectivo de fecundidad, en el Cuadro 2 se compara la descendencia final de las mujeres *"nativas"*, es decir las nacidas en las jurisdicciones donde fueron censadas.

Cuadro 2.
Descendencia final de las mujeres nativas.
Jurisdicciones seleccionadas. Generaciones 1931-35 y 1952-56.

Jurisdicción	Descendencia Final. Generaciones	
	1931-35	1952-56
Total jurisdicciones seleccionadas	2,32	2,68
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1,68	1,92
Buenos Aires	2,20	2,66
Córdoba	2,79	2,89
La Pampa	3,00	2,94
Santa Fe	3,07	3,10
Mendoza	2,39	2,82

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Minnesota Population Center (2007) e INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

Sólo en el caso de la provincia de La Pampa -la de menor población en el conjunto analizado- se verifica que al quitar del conjunto de mujeres observadas a las inmigrantes cambia la tendencia de la descendencia final. Como en el resto de las jurisdicciones en estudio la tendencia no se altera, se descarta también la hipótesis de la influencia de la migración en el alza de la fecundidad generacional.[14]

4. Sobre las posibles causas del alza de la descendencia final

Ante las evidencias encontradas en este trabajo se plantea el interrogante acerca de los motivos del alza en la fecundidad experimentada por las generaciones nacidas en las décadas de 1940 y 1950. Dos de las causas posibles se exploran a continuación.

[14] Obsérvese que tampoco estamos considerando la fecundidad de las mujeres que emigraron fuera del país o a otras provincias de Argentina, aunque resulta bastante improbable que esto pudiera afectar en algo el valor del indicador en estas jurisdicciones.

4.1 Las restricciones a la difusión de la anticoncepción

Una posible explicación de este fenómeno fue considerada por Balán y Ramos (1989) quienes interpretando los resultados del citado trabajo de Pantelides (1989), señalan:

> *"La tendencia reciente es llamativa por lo inusual que resulta, en la experiencia mundial, un incremento de esta naturaleza. Aunque una explicación satisfactoria debe aguardar la realización de estudios más focalizados del problema, es posible señalar aquí que ese incremento tiene lugar al mismo tiempo que se revertía la tendencia a una mayor accesibilidad de la anticoncepción moderna en la Argentina."* (Balán y Ramos, 1898: 6).

En efecto, a partir de mediados de la década del ´70, se puso en práctica en el país una serie de medidas restrictivas del control de la natalidad. En 1974, durante el gobierno de María Estela Martínez de Perón, se dicta el decreto No. 659 que limitaba la venta de anticonceptivos y prohibía las acciones de control de la natalidad: *"La norma tuvo como principal efecto impedir la prestación de servicios de planificación familiar dentro de las instituciones de salud pública, perjudicando así a los sectores más carenciados, quienes no tienen acceso a la medicina privada ni poseen obras sociales."* (Novick, 1992: 176). Durante la dictadura militar continuaron las políticas pro-natalistas de carácter restrictivo. En 1977, por ejemplo, se dictó el decreto 3938 sobre los "*Objetivos y Políticas Nacionales de Población"*. Uno de los objetivos es el de *"Tender al incremento del nivel de fecundidad…"* para lo cual se dispone *"Eliminar las actividades que promueven el control de la natalidad"* (Poder Ejecutivo Nacional, 1977: 5).
¿Es posible determinar si el aumento de la fecundidad se debió a las mencionadas circunstancias?

Una forma de aproximarnos a este interrogante es indagar si solamente las mujeres con niveles de escolaridad formal más bajos –las afectadas mayormente por las condiciones restrictivas –experimentaron el alza de la fecundidad. Esto no es así, la fecundidad aumentó entre las mujeres de todos los cuartiles educativos, tal como se demuestra en el Cuadro 3.

Cuadro 3.
Descendencia final por Cuartiles de años de escolaridad.
Jurisdicciones seleccionadas.* Generaciones 1931-35 y 1952-56.

Jurisdicción	Descendencia final. Generaciones	
	1931-35	1952-56
Total	2,44	2,81
Primero	3,20	3,37
Segundo	2,27	2,83
Tercero	2,11	2,41
Cuarto	1,90	2,13
***** Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires, Córdoba, La Pampa, Santa Fe y Mendoza.		

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Minnesota Population Center (2007) e INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

La reflexión en relación al problema planteado no puede ser terminante. Es que si bien el aumento en la descendencia final de las mujeres en los cuartiles más bajos podría explicarse por motivo de las restricciones a la prestación de servicios de planificación familiar dentro de las instituciones de salud pública, difícilmente este argumento pueda aplicarse en el caso de las mujeres más educadas. Otras causas deben haber entonces coincidido para explicar el aumento de la fecundidad.

4.2 Los cambios en los patrones de la nupcialidad

La nupcialidad ha jugado un papel primordial como mecanismo de control social en las sociedades donde no se conocían los métodos anticonceptivos modernos.[15] A medida que fue prevaleciendo el control natal dentro y fuera del matrimonio gracias a la generalización del uso de los métodos anticonceptivos -tradicionales primero, luego de los modernos- los patrones de nupcialidad fueron perdiendo importancia en lo que refiere a su papel determinante como regulador del nivel de la fecundidad, si bien afectan otras dimensiones de lo social que a su vez pueden incidir sobre la fecundidad. Sin embargo, la influencia de los patrones de la nupcialidad sobre el nivel de la fecundidad no debe despreciarse ni siquiera en las sociedades de baja fecundidad.[16]

[15] El debate acerca de la existencia de formas de control natal en las sociedades pre-transicionales es muy amplio. Ver al respecto Caldwell y Caldwell (1997: 15).

[16] *"The centrality of nuptiality trends and differentials to the study of fertility is a virtual demographic principle. Period changes and subgroup differences in fertility are often heavily conditioned by differences in the proportions marrying and age at marriage. This is most clearly the case in non-contracepting populations where marriage marks the beginning of exposure to the risk of pregnancy and age at marriage is a primary determinant of exposure length, but nuptiality patterns have also had major effects on childbearing in low fertility societies."* (Bumpass, 1982: 195).

Entre las características de la nupcialidad que en mayor medida afectan los niveles de la fecundidad se cuentan su intensidad, medida tradicionalmente a partir de la proporción de mujeres que permanece célibe; su calendario, es decir la edad de inicio de las uniones; y la estabilidad de las uniones, que determina, junto con la edad de inicio, el tiempo de duración de las mismas.

¿Es posible qué un cambio en los patrones de nupcialidad de las generaciones más jóvenes pueda haber motivado el incremento de su descendencia final? Se trata de un interrogante difícil de contestar en base a la información referida a nupcialidad provista por los censos considerados:

I. Por un lado no resulta comparable la forma en que indagan el estado conyugal de la población. Mientras que el CEN01 incluyó una pregunta referida a cada tema, *"¿Cuál es su estado civil legal?" y "¿Convive en pareja/matrimonio?"*, los censos de 1980 y 1991 incluyen una sola pregunta donde se mezclan categorías que corresponden al estado civil y al conyugal.[17]

II. Sólo el CEN01 incorporó preguntas adicionales. La primera, para todas las mujeres en unión, indaga acerca del orden de la unión, mientras que la siguiente, realizada sólo a las mujeres unidas al momento del relevamiento en primera instancia, es sobre el año de inicio de dicha unión.

A pesar de las limitaciones impuestas por los datos, se presentan a continuación indicadores de la intensidad y el calendario de la nupcialidad, construidos en base a datos del CEN01.

En primer lugar, consideremos que el incremento en la proporción de mujeres con al menos un hijo del que ya diéramos cuenta, deja lugar a la idea de que la intensidad de la nupcialidad pudo haber aumentado entre las generaciones más jóvenes. Indagamos esta hipótesis a partir del cálculo del porcentaje de solteras no convivientes al momento del CEN01.[18] Esta aproximación merece dos aclaraciones:

[17] Este problema teórico-metodológico y sus consecuencias han sido remarcados ampliamente por diversos investigadores en los últimos años. Al respecto pueden consultarse entre otros los trabajos de Cacopardo (1996), Masciadri (2002) y Torrado (2003: cap. 6).

[18] Para contar con información precisa a este respecto, los tres censos en cuestión deberían haber permitido detectar a las mujeres *"solteras nunca unidas"*. Sólo el CEN91 incluyó esta categoría en su relevamiento.

I. Con respecto al estado civil. En el caso de las generaciones 1931-35, como la condición de soltería refiere al año 2001 y no a 1980, no se capta a las mujeres que eran solteras al momento del CEN80, pero no 20 años después.[19]

II. Con respecto al estado conyugal. Para ambos grupos de generaciones, la condición de no conviviente es al momento del relevamiento. Dado que no es posible conocer si durante algún momento de su período reproductivo estas mujeres entraron en unión, el supuesto en este caso es que dicha posibilidad no es diferencial entre las generaciones observadas.

El Cuadro 4 presenta la información mencionada en los párrafos precedentes.

Cuadro 4.
Porcentaje de mujeres solteras no convivientes.
Jurisdicciones seleccionadas. Generaciones 1931-35 y 1952-56.

Jurisdicción	Porcentaje de mujeres solteras no convivientes Generaciones	
	1931-35	1952-56
Total jurisdicciones seleccionadas	10,3	9,3
Ciudad Autónoma de Bs As	14,2	14,3
Buenos Aires	8,9	8,3
Córdoba	11,5	9,5
La Pampa	9,7	7,1
Santa Fe	10,2	8,9
Mendoza	10,2	9,3

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Minnesota Population Center (2007) y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

Si bien las diferencias no son demasiado significativas, se verifica una mayor intensidad de la nupcialidad entre las mujeres más jóvenes, salvo en el caso de la Ciudad de Buenos Aires, distrito donde a la vez el porcentaje de mujeres célibes resulta significativamente elevado en relación al del conjunto.

En segunda instancia, y en referencia al calendario de la nupcialidad, se presenta en el Cuadro 5 la edad promedio a la unión de un subconjunto del total de mujeres: aquellas que se encontraban en 2001 unidas en primeras nupcias.
Existe en todas los caso un adelantamiento en la edad considerada, que promedia los 2 años para el conjunto de jurisdicciones seleccionadas.

[19] Para suavizar la subestimación, se agregó al universo de solteras aquellas mujeres, tanto solteras como casadas, que estuvieran conviviendo en su primera unión conyugal, y que declararon haber entrado en unión durante los últimos 20 años, dado que eran *"solteras no convivientes"* al momento del CEN80.

Cuadro 5.
Edad promedio a la unión de las mujeres que se encontraban en 2001 unidas en primeras nupcias.
Jurisdicciones seleccionadas. Generaciones 1931-35 y 1952-56.

Jurisdicción	Edad promedio a la unión Generaciones	
	1931-35	1952-56
Total jurisdicciones seleccionadas	26,5	24,7
Ciudad Autónoma de Bs As	27,5	26,4
Buenos Aires	26,4	24,5
Córdoba	26,3	24,5
La Pampa	25,9	23,7
Santa Fe	26,0	24,2
Mendoza	25,7	24,2

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Minnesota Population Center (2007) y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

La información presentada señala que en todos los distritos donde la descendencia final ha aumentado, las mujeres nacidas en los años ´50 se habrían unido en mayor proporción, y más tempranamente que las nacidas en la década de 1930. Estos rasgos llamativos -cuya causa puede deberse tanto a circunstancias demográficas -tales como diferencias de equilibrio en las estructuras por edad y sexo entre los grupos considerados-, como sociales, o a una combinación de ambos tipos de factores, no deben ser despreciados a la hora de buscarse los motivos del incremento de la fecundidad. Aunque las evidencias que se han podido aportar en este trabajo sean parciales.

4 Consideraciones Finales

A finales del siglo XX hubo en la Argentina un aumento genuino de la descendencia final. Este aumento, que no puede ser explicado por interferencias de la mortalidad o las migraciones, está sustentado en la evolución del indicador en sus cuatro mayores jurisdicciones, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe, que a su vez son las de fecundidad más baja del país.

Argentina presenta un modelo de fecundidad que refleja sus contrastes sociales, mientras 2 hijos por mujer sigue siendo el tamaño más frecuente de la descendencia final, cada vez menos mujeres llegan al final de su vida fértil sin hijos, a la par que las familias más numerosas han ido ganando importancia a medida que se acercaba el final de siglo.

A nivel del promedio nacional, la suba en la descendencia final aparece como una compensación entre los aumentos leves en las regiones de fecundidad baja, más pobladas, y

los descensos pronunciados en las regiones de fecundidad todavía en transición, pero que aportan menos población al conjunto del país.

El que las generaciones nacidas más recientemente presenten una fecundidad mayor que las que las antecedieron permite sostener que el estancamiento en el descenso de la fecundidad del país observado a partir de mediados de siglo pasado no se explica solamente por la existencia de grupos sociales -o regiones geográficas- que todavía se encuentran "rezagados/as" en su proceso transicional. La situación es, como se ha demostrado, bastante más compleja.

En todo caso, el interrogante acerca de las causas del fenómeno del aumento de la descendencia queda abierto, si bien se han aportado algunos elementos en este sentido. Más allá del efecto que sobre el aumento de la fecundidad pueden haber tenido las severas políticas pro-natalistas de la década de 1970, otros factores, entre los que pueden contarse ciertas modificaciones en la intensidad y calendario de la nupcialidad, deben haber coadyuvando para determinar este fenómeno.

A nivel regional queda por dilucidar si el norte del norte del país, y en menor medida Cuyo y Patagonia irán completando, y con que ritmo, su transición de la fecundidad.
En cuanto a las zonas Metropolitana y Pampeana, el interrogante es si el nivel de la fecundidad de las generaciones nacidas a mediados del siglo pasado, más fecundas que las que las precedieron se repetirá más adelante, o la fecundidad retomará su senda descendente. En estas regiones la descendencia acumulada por las generaciones que contaban entre 40 y 44 años en 2001 marcaba cierta estabilidad en relación a los niveles de las mujeres nacidas en el quinquenio anterior.
Si esta tendencia se consolida en el futuro, la descendencia final a nivel nacional no debería variar sustancialmente, independientemente de lo que ocurra en las provincias de transición tardía.
Y si bien son las mujeres de las dos regiones más populosas las que han ido marcando las tendencias principales de los cambios de la fecundidad en la Argentina, las mujeres que habitan el resto del país, aunque menos numerosas, expresan buena parte de la naturaleza compleja y desigual que ha adquirido la transición de la fecundidad en la Argentina desde su comienzo hace ya un siglo atrás.

Bibliografía

Balan, Jorge y Silvina Ramos. La medicalización del comportamiento reproductivo: un estudio exploratorio sobre la demanda de anticonceptivos en los sectores populares, Documento 29, CEDES, Buenos Aires, 1989

Bumpass, Larry. "The changing linkage of nuptiality and fertility in the United States", en Lado Ruzicka (editor), *Nuptiality and Fertility*, IUSSP, Liege, Belgium, 1982

Caldwell, John y Pat Caldwell. "What Do We Now Know about Fertility Transition", en G. W. Jones, R. M. Douglas, J. C. Caldwell, y R. M. D´ Souza (editors) The Continuing Demographic Transition, Clarendon Press, Oxford, 1997.

Cacopardo, María Cristina. "El reconocimiento del estado conyugal de la población" en INDEC, Aspectos teóricos y metodológicos relativos al diseño conceptual de la cédula censal. Serie D N°2, Tomo 2, Buenos Aires, 1996.

Giusti, Alejandro. ¿Finalizó la transición de la Fecundidad en la Argentina?, En Conferencia Latinoamericana de Población, México 1993, La transición demográfica en América Latina y el Caribe: Ciudad de México, 23 a 26 de marzo de 1993, INEGI, Aguas Calientes, 1993.

Goldberg, Mariela y Gladys Massé. "Acerca de la confiabilidad de las variables que permiten estimar la 'fecundidad' y la 'mortalidad en la infancia y la niñez' ", en INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 1991, Evaluación de la calidad de datos y avances metodológicos, Serie J – N0 2, Buenos Aires, 1997.

INDEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 1980 -Serie b- Características Generales, Total del País, 1983.

Livi-Bacci, Máximo. Introducción a la demografía, Editorial Ariel, Barcelona, 1993.

Masciardi, Viviana. "Tendencias recientes en la constitución y disolución de las uniones conyugales en la Argentina", en Revista Notas de Población No 74, Junio, 2002

Mazzeo, Victoria. Reproducción de la población y comportamiento reproductivo. Dos dimensiones de un mismo fenómeno, ponencia presentada a las VIII Jornadas Argentinas de Estudios de Población, Tandil, 12 al 14 de octubre de 2005.

Naciones Unidas. Manual X, Técnicas indirectas de estimación demográfica, Nueva York, 1986.

Novick, Susana. Política y Población. Argentina 1870-1990 (dos volúmenes), Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1992

Pantelides, Edith Alejandra. La fecundidad argentina desde mediados del Siglo XX, Cuadernos del CENEP No 41, Centro de Estudios de Población, Buenos Aires, 1989.

Poder Ejecutivo Nacional. Objetivos y políticas nacionales de población, Comisión Nacional de Política Demográfica Decreto 3938, diciembre de 1977, Buenos Aires, 1977.

Torrado, Susana. Historia de la Familia en la Argentina moderna. 1870-2000. Ediciones de la Flor, Buenos Aires, 2003

----------. Procreación en la Argentina. Hechos e ideas, Ediciones de la Flor, Buenos Aires, 1993.

Fuentes de datos

INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001, Base de datos.

INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.
[http://www.indec.mecon.gov.ar/webcenso/provincias_2/provincias.asp]

INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda 1991, Resultados Definitivos - Características Generales Serie C, 1994

INDEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 1980 -Serie b- Características Generales, Total del País, 1983.

Minnesota Population Center. Integrated Public Use Microdata Series – Internacional: Version 3.0. Minneapolis: University of Minnesota, 2007